

COMUNICADO SINDICAL CONJUNTO

Las organizaciones sindicales abajo firmantes hacemos constar nuestra más enérgica protesta por la paralización del funcionamiento de la Mesa Sectorial de Educación desde el mes de abril de 2007.

Por ello:

- 1.º Instamos a las autoridades educativas competentes a la inmediata reactivación de la Mesa Sectorial de Educación con plena capacidad negociadora en todos los asuntos que afecten a los docentes de la Comunidad de Madrid, con un calendario para cerrar los temas pendientes de negociación.
- 2.º Exigimos la continuación del proceso negociador de forma inmediata y que finalice antes del 30 de abril de 2008, dando una solución satisfactoria a los temas pendientes del Acuerdo Sectorial que a continuación se enumeran:
 - Reducción lectiva a los mayores de 55 años.
 - Regulación de las tutorías.
 - Actualización de las licencias y permisos.
 - Regulación de las condiciones de los itinerantes.
- 3.º Exigimos el efectivo pago de los trienios a los interinos con efectos económicos y administrativos de acuerdo con lo que establece la LEY 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.
- 4.º Exigimos la negociación urgente de la mejora de las condiciones laborales y retributivas de los docentes de la Comunidad de Madrid con una subida lineal de, al menos, 300 euros mensuales.
- 5.º Exigimos el desarrollo legislativo y la aplicación de las medidas para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de los docentes según la legislación vigente (PLAN CONCILIA).
- 6.º Exigimos el inicio de contactos inmediatos para la firma de un nuevo acuerdo educativo que sustituya al vigente que finaliza en diciembre de 2008, donde se dé una atención preferente e impulso a la Enseñanza Pública en la Comunidad de Madrid con su correspondiente dotación presupuestaria.
- 7.º Exigimos la firma de un acuerdo inmediato por el cual la Comunidad de Madrid se comprometa a mantener la titularidad y gestión pública de los centros docentes públicos de la región.

Si este proceso no se inicia de forma inmediata, a fin de satisfacer las anteriores reivindicaciones con celeridad y de manera justa, pediremos el apoyo de todos los profesores para secundar las movilizaciones y actuaciones pertinentes que pondremos en marcha en defensa de sus intereses profesionales.

Madrid 28 de febrero de 2008.

